

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 6 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Almería, por el que se notifica acto administrativo relativo a revocación de autorización de funcionamiento de servicio sanitario en la localidad de La Fuente-Pulpí (Almería).

De conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 58, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del requerimiento de esta Delegación Territorial, se procede a la publicación de extracto de la misma en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El texto íntegro de la mencionada notificación se encuentra a disposición de la interesada en la sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Almería, Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial, sita en Carretera de Ronda, núm. 101, de Almería, durante el plazo de diez días a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Interesado: Francisca Carmen Díaz Navarro.

Expediente: Servicios sanitarios integrados en organización no sanitaria. NICA 39237.

Dirección de notificación: Calle Blas Infante, 18. La Fuente-Pulpí (Almería).

Acto notificado: Trámite de audiencia previo a revocación de autorización de funcionamiento por incumplimiento de condiciones de autorización.

Almería, 6 de abril de 2016.- El Delegado, José María Martín Fernández.